



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
H. CONSEJO DIVISIONAL DE LA DICEA
COMISIÓN ACADÉMICA



Dependencia: Comisión Académica

del H. Consejo Divisional

Núm. de oficio: 13/2021

Asunto: Acuerdos de la sesión virtual Núm. 13
del 28 de junio de 2021.

28 de junio de 2021

M.C. Armado Ramírez Román
Presidente del H. Consejo Divisional de la DICEA
Presente

De conformidad con los reglamentos de la Universidad Autónoma Chapingo, le comunicamos los acuerdos tomados por la Comisión Académica del H. Consejo de la División de Ciencias Económico Administrativas, en su sesión virtual núm. 13, realizada el 28 de junio de 2021. La sesión dio inicio en presencia de los siguientes Consejeros Divisionales:

Consejeros profesores

Lic. Elver Galbán Echeverría
M. C. Ramón Gómez Castillo
Dr. Gerónimo Barrios Puente
Dr. Eusebio Dagoberto Torres
M.C Ma. Del Socorro Velazquez Cardelas
M.C María Del Socorro Fernández Silva
Dr. Samuel Banda Arrieta

Consejeros Alumnos

Al. Laura Danae Villalobos Torres
Al. Raymundo Ramírez Peralta
Al. Justo Hernández Ronaldo de Jesús
Al. Miriam Cristina Arroyo Estrada
Al. Adcel Guadalupe Aguilar Ramírez
Al. Edgard Jared Narvaez Eucario
Al. Jesus Alejandro Galan Hernandez
Al. Kevin González Quintero
Al. José Mabel Zavala Martínez

ORDEN DEL DÍA

1. Asistencia.
2. Información de la Subdirección Académica sobre plan para la acreditación de las carreras de INGEA y LE.
3. Talleres de formación académica por carrera.
4. Definición de quién firmará las actas de calificaciones de los alumnos de 7mo año que decidieron no realizar Estancia Preprofesional (EPP), durante el segundo semestre del ciclo escolar 2020-2021.
5. Pertinencia o no de la concentración de horarios de una misma asignatura, para el primer semestre del ciclo escolar 2021-2022.
6. Asuntos Generales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
H. CONSEJO DIVISIONAL DE LA DICEA
COMISIÓN ACADÉMICA



Dependencia: Comisión Académica
del H. Consejo Divisional
Núm. de oficio: 13/2021

Asunto: Acuerdos de la sesión virtual Núm. 13
del 28 de junio de 2021.

28 de junio de 2021

1. Lista de asistencia

Reunido el quórum legal para realizar la sesión, esta se inició a las 17:35 horas.

2. Información de la Subdirección Académica sobre plan para la acreditación de las carreras de INGEA y LE.

Para dar inicio con este punto el M.C. Ramón Gómez Castillo, coordinador de esta Comisión, le solicitó a la M.C. María Isabel Madrid Pérez, Subdirectora Académica de la DICEA, brindar la información al respecto, por lo cual la M.C. María Isabel explicó que aún no se reunía con las Coordinadoras de las respectivas carreras, sin embargo, expuso la información que tenía hasta el momento acerca del proceso de acreditación de dichas carreras.

3. Talleres de formación académica por carrera.

Para este punto el M.C. Ramón Gómez Castillo, le solicitó al alumno Justo Hernández Ronaldo de Jesús, quien propuso el asunto ante esta comisión, expusiera la información acerca de esta propuesta. Además, la M.C. María Isabel Madrid Pérez complementó la información y mostró la relación de los cursos ya impartidos en la DICEA. Con la información antes dada, se sugiere que, tanto los coordinadores de carrera como el coordinador del posgrado, tengan la apertura de recomendar cursos de formación complementarios.

4. Definición de quién firmará las actas de calificaciones de los alumnos de 7mo año que decidieron no realizar Estancia Preprofesional (EPP), durante el segundo semestre del ciclo escolar 2020-2021.

En este punto la M.C. María Isabel Madrid Pérez mostró la información con respecto al punto y, a partir de esto, se pidieron opiniones de los consejeros miembros de esta comisión con respecto a quién firmará las actas de los alumnos que no realizaron la Estancia Preprofesional.

Acuerdo Núm. 1

La comisión académica del H. Consejo Divisional acuerda, con base en el acuerdo no. 6 del Consejo Divisional tomado en su sesión extraordinaria no. 1, del pasado 8 de marzo del 2021, que las calificaciones de los alumnos que no hayan realizado la Estancia Preprofesional, durante el segundo semestre del ciclo escolar 2020-2021, sean firmadas por el M.F. Armando Ramírez Román en su calidad de Director de la DICEA, quien también es profesor investigador de esta casa de estudios.

16 VOTOS A FAVOR

0 EN CONTRA

0 ABSTENCIONES

5. Pertinencia o no de la concentración de horarios de una misma asignatura, para el primer semestre del ciclo escolar 2021-2022.

En este punto la M.C. María Isabel Madrid Pérez mostró información con respecto a la concentración de horarios de una misma asignatura, así como la experiencia que han tenido tanto los alumnos como los docentes de la DICEA con respecto a esta situación.

Acuerdo Núm. 2

La comisión académica del H. Consejo Divisional acuerda que, con respecto a la compactación de los horarios en asignaturas comunes para diferentes grupos, correspondientes al primer semestre del ciclo escolar 2021-2022, la Subdirección Académica consulte a los estudiantes respecto a la factibilidad de esta medida.

15 VOTOS A FAVOR

0 EN CONTRA

0 ABSTENCIONES

6. Asuntos Generales.

No se presentaron asuntos por parte de los integrantes de la Comisión Académica del H. Consejo Divisional.

Acuerdo Núm. 3

La comisión académica del H. Consejo Divisional acuerda ratificar el acta.


15 VOTOS A FAVOR

0 EN CONTRA


0 ABSTENCIONES

Siendo las 19:40 horas se dio por concluida la sesión.

Atte.



Prof. Ramón Gómez Castillo
Coordinador de la Comisión



Al. Laura Danae Villalobos Torres
Secretaria de la Comisión